

Siendo las 15:04 quince horas con cuatro minutos del 25 de mayo de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 24 de mayo de 2021, mediante videoconferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para celebrar la novena sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Tercer informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Manifiesta: “Que tal, muy buenas tardes a las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que nos acompañan a través de la videoconferencia el día de hoy y, siendo las 15:04 quince horas con cuatro minutos del 25 de mayo del año en curso, iniciamos con la novena sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados.”</p> <p>Añade: “Le solicito al secretario técnico por favor verifique la asistencia virtual en la presente videoconferencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Expresa: “Con mucho gusto consejera presidenta. Buenas tardes a todas y a todos, en atención a lo solicitado por la consejera presidenta, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de las consejeras electorales y del consejero electoral integrantes de la Comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos tanto nacionales como estatales, el día de ayer 24 mayo del año en curso, se les convocó oportunamente a la presente sesión, habiéndose adjuntado el orden del día y los documentos relacionados con los puntos a desahogar en esta sesión, por supuesto en formato digital.”</p>

Se encuentran siguiendo esta videoconferencia:

Integrantes	Cargo o representación
Mtra. Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	Consejera electoral integrante
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral integrante
Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista	Consejera electoral presidenta de la Comisión
Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Acción Nacional
Lic. Enrique Velázquez Aguilar	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo
Lic. Yesenia Dueñas Quintor	Representante del partido Movimiento Ciudadano
Mtra. Jacqueline Núñez Gutiérrez	Representante del partido Redes Sociales Progresistas
Lic. Karel Alois Usela Verónica	Representante del partido Fuerza por México
Lic. Ana Teresa Rodríguez Yerena	Representante del partido HAGAMOS
Dr. Guillermo Orozco Gómez	Investigador de la Universidad de Guadalajara
Dra. Frida V. Rodelo Amezcua	Investigadora de la Universidad de Guadalajara
Dr. Juan Sebastián Larrosa Fuentes	Investigador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
Mtra. Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora	Directora de Prerrogativas
Mtro. José de Jesús Gómez Valle	Director de Comunicación Social
Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico

Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa a la consejera presidenta de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.

Claudia Alejandra Vargas Bautista	<p>Señala: "Gracias secretario técnico. Una vez verificada la asistencia y la certificación del quórum con el secretario técnico, se declara formalmente instalada la presente sesión."</p> <p>Agrega: "A continuación, le solicito de nueva cuenta secretario, dé lectura al primer punto del orden del día."</p>																
Secretario Técnico	Refiere: "Con gusto consejera presidenta, antes de dar lectura al primer punto del orden del día, me permito informar que se ha incorporado también a los trabajos de esta sesión, la maestra Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora directora de Prerrogativas de este instituto."																
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Comenta: "Gracias, bienvenidos a ambos, adelante."																
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.																
1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.																	
Claudia Alejandra Vargas Bautista	<p>Manifiesta: "Gracias, pues, está a su consideración el orden del día en los términos propuestos."</p> <p>Añade: "Bien, en virtud de no existir alguna consideración al respecto, le solicito por favor secretario técnico, proceda a tomar la votación a las consejeras y al consejero integrantes de esta Comisión."</p>																
Secretario Técnico	Refiere: "Claro que si consejera presidenta. En votación económica pregunto a las consejeras y al consejero electoral, integrantes de la Comisión, si están a favor de aprobar el orden del día, en los términos que fue previamente circulado, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada."																
<p>Cuadro de votaciones</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th></th> <th>A favor</th> <th>En contra</th> <th>Abstención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Silvia Guadalupe Bustos Vásquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Miguel Godínez Terríquez</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Claudia Alejandra Vargas Bautista</td> <td style="text-align: center;">*</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Punto de acuerdo aprobado por unanimidad.</p>			A favor	En contra	Abstención	Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*			Miguel Godínez Terríquez	*			Claudia Alejandra Vargas Bautista	*		
	A favor	En contra	Abstención														
Silvia Guadalupe Bustos Vásquez	*																
Miguel Godínez Terríquez	*																
Claudia Alejandra Vargas Bautista	*																
AC01/CPPP-	Punto de acuerdo:																

25-05-2021	Se aprueba el orden del día en los términos propuestos.
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Señala: "Gracias secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
2. Tercer informe sobre el análisis del monitoreo de programas de radio y televisión y, publicaciones impresas que difunden noticias durante el periodo de campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	
Secretario Técnico	Expresa: "Así mismo consejera, me permito informar que se ha sumado también a los trabajos de esta sesión el maestro José Gómez Valle director de Comunicación Social de este instituto electoral."
Claudia Alejandra Vargas Bautista	Manifiesta: "Gracias. Bienvenido José. Bueno, entonces para darle curso a este punto del orden del día le cedo el uso de la voz a la doctora Frida Rodelo Amezcua y al doctor Guillermo Orozco Gómez de la Universidad de Guadalajara, para que tengan a bien presentar el tercer informe correspondiente al análisis realizado a los programas de radio y televisión que difunden noticias durante el periodo de campaña electoral. Adelante por favor."
Frida V. Rodelo Amezcua	Refiere: "Gracias consejera, voy a compartir pantalla en este momento. Añade: "Me confirman por favor que si se esté visualizando el documento."
Guillermo Orozco Gómez	Responde: "Si, está visualizándose."
Frida V. Rodelo Amezcua	Señala: "Muy bien. Bueno, pues vamos a comenzar. Este es el tercer periodo de análisis del monitoreo de radio y televisión que comprende los días del 02 al 15 de mayo de 2021. Las partes preliminares son similares, comenzamos con la figura número 1 en donde vemos las cantidades de cobertura desagregadas por semana. En la primera de las semanas analizadas en este periodo se mantuvo la cobertura, mientras que en la última semana descendió un poco, ya para el siguiente informe el número 4 ya más próximo a las elecciones, nosotros estaremos reportando un incremento considerable, precisamente por el aumento de la noticiabilidad de estos temas.

Para esta presentación, yo presenté una versión anotada del informe con algunos porcentajes de los puntos más importantes para que sea más fácil comunicarlo. En este caso las flechas indican el contraste del porcentaje con el del informe que publicamos en el segundo periodo. En este caso, en la figura 2 estamos observando la cobertura por tipo de cargo, que en este caso presentan una brecha que se ensanchó en este periodo. Es decir, me refiero a que 80% de la cobertura se refiere a municipales, solamente 14% de la cobertura en radio y televisión a diputaciones locales.

En la figura número 3, vemos el desagregado por municipio, Guadalajara como sabemos, suele tener el primer lugar, también en este tercer periodo lo tiene en términos de cantidades de cobertura con 29%, en segundo lugar Zapopan y le siguen Tlaquepaque, Vallarta, Tonalá, Tlajomulco y Lagos, en ese orden.

En cuanto a la cobertura por distrito local, bueno pues partimos de un total que es muchísimo menor, como les había comentado solamente 14% de la cobertura, entonces, bueno pues, partimos de una bolsa digamos de atención de los medios menor, pero bueno, los distritos que tuvieron mayor atención por parte de los medios de comunicación fueron el 9, el 2, el 10, el 8, el 5, el 11 y el 6 en ese orden, y bueno, el resto, para el resto de distritos.

Bien, la sección azul celeste tenemos todos los indicadores que tienen que ver con desagregados por partido, el primer desagregado es del total de minutos que tuvimos en este periodo, que son de 3,758 en donde vemos que los 3 partidos que obtuvieron mayor atención por parte de los medios, incrementaron cada uno de sus respectivos porcentajes, en primer lugar el partido MORENA, en segundo lugar el partido Movimiento Ciudadano y en tercer lugar el partido local HAGAMOS.

La figura número 6 desagrega por partido, pero exclusivamente para el uso de voz, lo cual es un aspecto muy importante, se le da voz a la candidata o al candidato para que dé su mensaje, entonces eso otorga un tipo de visibilidad especial, en este caso el partido MORENA obtuvo la mayor cantidad de minutos de voz con 23%, el segundo lugar el partido Movimiento Ciudadano y, en tercer lugar el partido local HAGAMOS.

En la figura número 7, vemos el desagregado por cobertura de, exclusivamente de candidaturas a municipales, en primer lugar para el partido MORENA, en segundo lugar para el partido Movimiento Ciudadano que no tiene flechas se mantiene igual que el informe pasado, en tercer lugar para el Partido Revolucionario Institucional.

Las candidaturas a municipios con mayor cobertura, fueron en primer lugar la de Carlos Lomelí del partido MORENA que obtuvo 5% del total de la cobertura, en segundo lugar para Pablo Lemus del partido Movimiento Ciudadano que también obtuvo 5% del total, que se mantuvo y, en tercer lugar para el candidato Luis Michel del partido MORENA.

En Zapopan, el primer lugar lo obtuvo el candidato Alberto Uribe de MORENA con 23%, que además es un porcentaje superior al del informe número 2, el segundo lugar Pedro Kumamoto del partido local FUTURO que desciende un poquito respecto al informe pasado y Juan José Frangie del partido Movimiento Ciudadano con 12% que también disminuye un poco respecto a lo que reportamos en el informe anterior.

En Guadalajara, el primer lugar fue para Carlos Lomelí de MORENA con 18% que desciende un poco, Pablo Lemus de Movimiento Ciudadano es el segundo lugar con 17%, él aumentó y, en tercer lugar el candidato Tonatiuh Bravo del partido local HAGAMOS con 9% que se mantiene respecto al periodo anterior.

En Tlajomulco, predomina la cobertura para el candidato Salvador Zamora de Movimiento Ciudadano que obtuvo 41% del total de la cobertura para este municipio y que aumenta respecto al periodo anterior, segundo lugar Marcela Michel del partido MORENA, que obtuvo 18%, también una cantidad superior a la que obtuvo en el periodo anterior y, en tercer lugar Miguel Ángel León del Partido del Trabajo que obtuvo 10%, un poco menor respecto al informe anterior.

En Tlaquepaque, en primer lugar Alberto Maldonado del partido MORENA 37%, aumenta respecto al periodo anterior, a Roberto Albarrán en segundo lugar quien es del PRI con 21% y aumenta respecto al periodo anterior, en tercer lugar la candidata Citlalli Amaya de Movimiento Ciudadano que obtiene 14% y desciende respecto al periodo anterior.

En Tonalá, el primer lugar a Sergio Chávez de MORENA con 25% aumenta respecto al anterior, también 25% para Juan Carlos Villarreal del partido local HAGAMOS que aumenta también y, Priscila González de Movimiento Ciudadano 16% y también aumenta respecto al periodo anterior.

El último desagregado de municipios es de Puerto Vallarta, en este municipio el primer lugar fue para Luis Michel del partido MORENA, que obtuvo 44% del total de cobertura de este municipio, aumenta respecto al periodo anterior en el que tenemos registrada a una candidata diferente, en segundo lugar Otoniel

Barragán del PRD con 17% y en tercer lugar con María Guadalupe Guerrero de Movimiento Ciudadano con 12% que también aumenta respecto al periodo anterior.

En la figura número 15 tenemos el desagregado, pero exclusivamente para diputaciones locales. Partimos como ya señalé, de una pues, de una bolsa o de un conjunto de datos de diputaciones que es sensiblemente menor al nivel de atención que se dedica a candidaturas municipales, pero en este rubro el partido que obtiene más menciones o mayor atención por parte de los medios de comunicación, es el partido local HAGAMOS con 31% y que sube respecto al periodo anterior, en segundo lugar el partido Movimiento Ciudadano con 22% sube también y, en tercer lugar el Partido Acción Nacional con 12% y que también sube.

Las candidaturas a diputaciones locales que obtuvieron mayor cobertura en el periodo fueron: en primer lugar, para Mara Robles que va para el distrito 9 por el partido local HAGAMOS, ella también destacó en el periodo anterior, en segundo lugar, Denise de Font también de HAGAMOS, en tercer lugar Julio Hurtado del Partido Acción Nacional.

Bien, la segunda sección que tiene un color rosa, es de valoraciones y encuadres en la cobertura. En la primera gráfica nosotros desagregamos valoraciones positivas y negativas por partido. A la izquierda vemos las valoraciones positivas en donde el partido que obtiene más de este tipo de mensajes es el partido MORENA, seguido del partido Movimiento Ciudadano y seguido por la mención genérica de varias candidaturas. Al lado derecho tenemos las valoraciones negativas, que por cierto curiosamente en este periodo fueron menores que las positivas, eso es curioso porque usualmente más bien habíamos tenido más valoraciones negativas que positivas, en este periodo fue lo contrario. En primer lugar, el partido MORENA es la fuerza política con mayor cantidad de valoraciones negativas en este periodo, seguido por la mención de candidaturas en general y en tercer lugar el partido Movimiento Ciudadano.

Las expresiones de propuestas se muestran en la gráfica 18, desagregadas por partido, en primer lugar, en tiempo dedicado a este tipo de mensajes figura el partido Movimiento Ciudadano, muy cerca del segundo lugar el partido MORENA y en tercer lugar en tiempo para este tipo de mensajes, para el partido local HAGAMOS. En temas de propuestas, sigue predominando el tiempo dedicado a los temas sociales, propuestas de temas sociales, seguido de los temas relacionados con el entorno, que es una tendencia que permanece en lo general, en comparación con los 2 informes anteriores.

Bueno, tenemos aquí en tercer lugar el bloque de género y discriminación; aquí solamente hago un paréntesis para recordar que aquí estamos dando cuenta de 4 cosas diferentes, estamos dando cuenta de comparaciones de cantidades de cobertura, los totales, la voz, las valoraciones, la propuesta, el lenguaje que excluye a candidatas, los rasgos en donde sabemos, por experiencia, por investigaciones, que puede haber diferencias de género, como lo son; la apariencia física y las alusiones al género y rol de género y, finalmente los mensajes con estereotipos que perjudican a candidatas, así como las intrusiones en la vida privada de las candidatas. Entonces, aquí hemos tenido cuidado de, en este preámbulo incluir algunos datos acerca de la procedencia de estas categorías, así como las definiciones operacionales dentro del proyecto de esta categoría, para que quien quiera que lea este documento lo sepan, una aclaración metodológica sumamente importante.

Entonces como les decía, la primera parte es acerca de las cantidades de cobertura; habíamos reportado una brecha persistente de género en cantidad de cobertura, que a lo largo de los informes ha ido pues, reduciéndose un poquitito, por eso las flechas que marcan hacia abajo en la categoría de candidatos y hacia arriba en la categoría de candidatas, pero bueno, pues sigue siendo una brecha importante a pesar de que en teoría tenemos exactamente la misma cantidad de candidatos y de candidatas en este proceso electoral.

En candidaturas municipales, vemos que de aquí viene la brecha, porque aquí se ensancha, mientras que, en el caso de las candidaturas legislativas, la brecha se da, pero en el otro sentido, pero no se refleja en los totales porque como ya lo mencionamos, pues, la atención que se presta a estas candidaturas es significativamente menor.

En cuanto a uso de voz, la tendencia es bastante parecida a la de los totales y bueno, en la figura 24 tenemos estos datos desagregados por partido. A la izquierda vemos que en el caso de la cobertura de candidatos, en primer lugar figuran los cuadros de MORENA, seguidos de Movimiento Ciudadano y del Partido Acción Nacional, mientras que a la derecha vemos que, en el caso de las candidatas, predominan los cuadros de, bueno en este periodo de Movimiento Ciudadano, y en segundo lugar del partido local HAGAMOS, en tercer lugar del Partido Revolucionario Institucional.

La figura 25 da cuenta de las valoraciones según el género de la candidatura, a la izquierda los positivos, 72% aluden a candidatos, 28% a candidatas, a la derecha los negativos, 78% aluden a candidatos, 22% a candidatas.

En los temas de propuestas, tenemos otro rubro en el que vemos una diferencia de género que es interesante. En el caso de los candidatos, ellos dedican, bueno, ellos en su hablar, pero también en la manera en la que los medios los cubren, se dedica más tiempo a las propuestas de entorno, en segundo lugar de temas sociales. En el caso de las candidatas, en primer lugar a temas sociales, en segundo lugar a entorno, esto puede obedecer a estereotipos, también puede obedecer a intereses, agenda, diferente entre candidatos y candidatas.

En expresiones de propuestas, vemos que la tendencia es relativamente similar, por supuesto aquí estamos partiendo del porcentaje de minutos sobre totales diferentes; a la izquierda, totales de candidatos, a la derecha candidatas de, totales de candidatas, entonces por tanto, obviamente habría más propuestas de hombres, de candidatos que de candidatas, si calculáramos sobre el total de minutos de propuestas.

Bueno, tenemos también el tema del lenguaje excluyente. Aquí al pie de esta figura, aclaramos que el lenguaje excluyente para propósitos de este proyecto, de esta investigación, nos referimos con este, a las piezas de monitoreo en las que se detectó algún elemento lingüístico, como el masculino genérico y la masculinización de sustantivos de profesiones a través del cual se excluye simbólicamente a mujeres. Aquí también queremos aclarar que en el monitoreo de radio y televisión, nosotros tenemos como unidad de análisis las piezas de monitoreo, las cuales nosotros tratamos de que sean bastante pequeñas para que haya una mayor precisión, metodológicamente hablando, entonces aquí, nosotros hacemos un desagregado por la característica de las piezas, porque si tenemos una pieza en donde el protagonista es una sola persona, pues, hay menor probabilidad de que ahí se use una expresión que invisibilice a las mujeres, entonces por eso aquí hacemos notar que si medimos el total, pues obtenemos un porcentaje de notas excluyentes de 10 y de 9% para el primer y segundo periodo, respectivamente, cifras bastantes parecidas a las que ha estado reportando también el monitoreo de prensa, elaborado por la universidad ITESO, pero sí, si observamos específicamente las piezas en donde se presentan candidaturas, más de una, más de una candidatura, bueno, pues hay mayor oportunidad obviamente para utilizar expresiones como el masculino genérico, entonces se eleva brutalmente este porcentaje.

En cuanto a la apariencia física, reportamos que sigue siendo mayor este tipo de alusiones para referir a candidatas que candidatos, sobre todo también es mayor la cantidad de énfasis en el género, rol de género, cuando se alude a candidatas en comparación a cuando se alude a candidatos.

También tenemos el apartado de estereotipos, y aquí también conviene hacer algunas aclaraciones, nosotros titulamos este apartado “Estereotipos y mensajes intrusivos que fomentan la desigualdad de género”, partimos de una noción de estereotipo, pues, proveniente de la psicología cognitiva en donde se considera que no todos los estereotipos son negativos, basta pensar por ejemplo, en los estereotipos predominantes acerca de las personas de origen asiático en Estados Unidos o cualquier otra *modern minority*, que las hay en cada país y, bueno, la identificación de estereotipos viene directamente de especificaciones técnicas, a su vez es fundamentada en muchísimos ordenamientos legales, pero más importante aún, es que, tenemos muchísima literatura que asocia este tipo de mensajes con consecuencias negativas para candidatas, por ejemplo, conocemos estudios experimentales, estudios de laboratorio que han encontrado que la objetificación o también denominada cosificación, es como la podemos encontrar también muchas veces en escritos de carácter más bien divulgativo, que la objetificación de candidatas causa que estas sean percibidas como menos competentes, con menor credibilidad y que las hace ver como menos humanas. Esto de hacer ver a una persona como menos humana, es algo muy grave porque ha estado detrás de abusos, de violencia, de violaciones de derechos humanos, pues podemos ver algunas cuestiones de este tipo, como la denigración o la trivialización, por ejemplo, en algunos de los ejemplos de expresiones que hemos recabado en el monitoreo, y bueno, también aclarar o más bien enfatizar que el hábito de objetificar a las mujeres está tan establecido que puede haber personas que objeten, bueno, pues es que, si no puedo decir que la candidata es guapa, entonces ¿qué digo sobre ella?, haciendo una, haciendo ahí, aludiendo a que no hay otra cosa que se pueda decir sobre la candidata, cuando hay necesidades de información para la ciudadanía de saber cuáles son sus aptitudes, muchísimas informaciones, sus propuestas, su trayectoria, etcétera, entonces, por eso mismo es bastante importante identificar y analizar estos mensajes. Por el periodo que nos ocupa, la mayoría de los que tenemos, se refieren inevitablemente al 10 de mayo, como lo sabemos, un acontecimiento importantísimo en México, por eso la cantidad de estereotipos domésticos, que, aquí hay otra cuestión interesante, aunque contribuyen a perpetuar la asociación entre las mujeres y la vida doméstica, pues muchas veces se les halla en la autopresentación de las candidatas, ¿por qué?, pues sencillamente porque esto también puede ser estratégico y ahí está la consultora Luciana Panke, que habla acerca de estos estereotipos diciendo, bueno, pues estos existen y puede ser conveniente, entre comillas, aprovecharse de ellos. Ella menciona a un consultor que dice: “Hay ciertas cosas que son más creíbles en la mujer que en hombre”, por ejemplo; preocuparse por la seguridad de sus hijos es mucho más creíble, entonces, bueno pues, esto nada más para contextualizar un poquito,

complejizar un poquito los mensajes que estamos detectando a través de este trabajo.

En el caso de las expresiones con prejuicios o que discriminan, como lo mencioné, también se aclara en el preámbulo la definición operativa y en este periodo no identificamos alguna expresión de este tipo.

Finalmente, en el bloque de organizaciones de medios, tenemos el desagregado por sector y partido, en radio vemos que en general es muchísimo más intensa la cobertura que se hace del proceso electoral en comparación con la televisión, en radio el primer lugar, en términos de cobertura mediática lo obtuvo el partido MORENA, en segundo lugar Movimiento Ciudadano, en tercer lugar, las piezas que mencionan varias candidaturas. Mientras que, en televisión, pues, es bastante menor, predomina la mención genérica de varias candidaturas. En géneros periodísticos, en la radio se opta primordialmente por la entrevista, mientras que en televisión se prefiere la nota informativa, bueno pues, son tendencias que permanecen, por supuesto, y en cobertura según organización de medios, tenemos en primer lugar la cobertura otorgada por el Sistema Universitario de Radio y Televisión, en segundo lugar la organización Radiorama, y en tercer lugar el Grupo Imagen, esto por supuesto tiene que examinarse en conjunto con las cantidades de horas de programación que se muestrean, de cada una de las organizaciones de medios y que está especificado en la primera sección preliminar del informe.

Por último, tenemos el tema de las encuestas mencionadas. Como estamos aquí reportando el tercer informe, pues ya vemos un crecimiento de encuestas, las cuales como sabemos, empiezan a salir ya a las semanas más cercanas al proceso, perdón, a la jornada electoral. Aquí son 18 encuestas mencionadas y lo que queremos resaltar es que, en ninguna de las 18 encuestas mencionadas se especifica la vitrina completa, y bueno, lo que nosotros consideramos "vitrina completa" dentro de, también en términos de definición operativa en este trabajo, es bastante simple, se dice en, yo creo que en menos de diez segundos, es la fecha o sea la fecha del levantamiento, la población representada, el tamaño de la muestra, el nivel de confianza y el error muestral, solamente esas cuatro cosas, pudiéramos pedir más, de hecho, el Reglamento de Elecciones del INE habla de más cuestiones que se deberían de especificar y también revisando los manuales de periodismo a nivel internacional encontramos mucho énfasis en que se mencionen cada una de las cosas que nosotros estamos examinando, que se mencionen otras, por ejemplo los manuales insisten mucho en la importancia de dar a conocer quienes financian los estudios, también es bien importante especificar, por ejemplo, ¿cuál es el método de levantamiento?, bueno pues, como sabemos es muy

	<p>diferente si se levanta una encuesta, un ejercicio de este tipo, si se levanta en vivienda directamente preguntando a la ciudadanía o si se levanta través del teléfono o a través de internet, etcétera, vamos a estar representando distintas personas, entonces eso se debe de explicar a las audiencias, entonces va de esta manera, ésta mención puede ser realmente informativa. Aquí finalizo mi presentación, muchas gracias.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Expresa: “Gracias doctora, pues está a su consideración el informe presentado por la doctora Frida Rodelo y el doctor Guillermo Orozco.”</p> <p>Añade: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, se les tiene por rendido el informe, en los términos precisados y le cedería en este momento el uso de la voz al doctor Juan Sebastián Larrosa Fuentes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, para que tenga a bien presentar el informe correspondiente al análisis realizado a las publicaciones que difunden noticias durante el periodo de campaña electoral. Adelante doctor.”</p>
<p>Juan Sebastián Larrosa Fuentes</p>	<p>Refiere: “Muchísimas gracias, y bueno, un saludo para todas y para todos los presentes, dejen nada más terminar de arreglar mi presentación.</p> <p>Bueno, como ya me presentaron, mi nombre es, soy Juan Larrosa y trabajo en el ITESO para el Departamento de Estudios Socioculturales.</p> <p>Hoy vengo a presentarles el monitoreo de medios impresos que estamos haciendo desde este observatorio de medios para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que es del 02 al 15 de mayo de este año.</p> <p>Somos un grupo de 17 investigadores que estamos haciendo este trabajo y este es nuestro tercer informe. El objetivo general del trabajo, bueno, ya lo conocen ustedes, que es proporcionar a la sociedad jalisciense información que permite la cobertura y el tratamiento de medios informativos impresos en el Área Metropolitana de Guadalajara, durante estas campañas y, bueno, lo que estamos analizando son periódicos y medios impresos en el estado de Jalisco a través de un análisis de contenido. En este mapa ustedes pueden observar claramente cuáles son los medios impresos que estamos revisando todos los días, los que se publican diario, así como los que tienen otro tipo de periodicidad, que puede ser semanal o incluso quincenal, algunos incluso tienen una periodicidad distinta.</p> <p>Bueno, les recuerdo que la presentación completa, es decir, el informe completo lo van a poder ustedes descargar de la página del instituto para que</p>

puedan conocer tanto la base de datos como el informe y el día de hoy les voy a hacer una presentación de los resultados más importantes.

En total monitoreamos 28 publicaciones, 13 del Área Metropolitana de Guadalajara y 15 de otros municipios, y bueno, en términos de cobertura de medios y lugar de origen, aquí vemos claramente que, en este periodo nos encontramos con 1,087 piezas y volvemos a ver que a la cabeza, en términos de número de piezas publicadas, se encuentra El Informador, después viene Mural, El Occidental y, después Meridiano y pueden ustedes observar que los 3 primeros, son periódicos que se editan en la capital del estado y luego vienen todos los demás periódicos.

Aquí podemos ver la relación que hay de estas piezas entre el Área Metropolitana de Guadalajara y regionales, el 60% de la información se produce en la capital del estado y el resto en los municipios que no pertenecen al Área Metropolitana de Guadalajara.

Aquí lo que podemos ver es el espacio destinado a las elecciones de Jalisco por lugar de publicación, vemos que, en el caso del Área Metropolitana de Guadalajara, los periódicos están dedicando el 7% de sus páginas o de su espacio a publicar información del tema electoral y el 93% a otros temas y en el caso de los regionales, este porcentaje sube al 17%, hay que recordar aquí que los periódicos, bueno, tienen distintas secciones como pueden ser: deportes, finanzas, etcétera, y eso hace que obviamente también no todo tenga que estar como directamente relacionado con las elecciones y aquí podemos ver el número de centímetros cuadrados, que son más de tres millones de centímetros cuadrados de las publicaciones del Área Metropolitana de Guadalajara y un poco más de un millón en los regionales, déjame ir a la siguiente.

Ahora vamos al tema del género periodístico. En este caso, lo que podemos ver es lo que ha venido ocurriendo a lo largo de toda la elección, que la mayor parte de las notas que se publican son, en el informativo que son 714 piezas, son por mucho la mayoría y después podemos ver el resto de las notas que se están publicando. En términos de género y uso del lenguaje incluyente, aquí podemos ver la distribución de candidatas y candidatos en las piezas periodísticas, en este caso contabilizamos 2,204 menciones en todas las publicaciones, y podemos ver que el 64% de los mencionados fueron hombres, contra el 36% de las mencionadas que fueron mujeres y, luego aquí vemos claramente, digamos, como hay una mayor distribución en este caso hacia los hombres.

Luego aquí lo podemos ver en términos por partido político. En este caso, vemos primero a Movimiento Ciudadano que, pues tiene prácticamente el doble de menciones a hombres con relación a las mujeres, tenemos a 405 hombres de Movimiento Ciudadano versus 216 mujeres. Después tenemos el caso de MORENA, que digamos, la relación es todavía más inequitativa, en donde vemos 272 menciones a hombres en el caso de MORENA y después tenemos solamente 41 menciones a mujeres de ese partido. Después podemos ver que en el resto de los partidos, podemos ver una mayor equidad, es decir, la brecha no es tan grande, sin embargo, como ustedes se pueden dar cuenta, en ninguno de ellos las menciones de las mujeres son mayores al caso de los hombres, es más equitativo, lo podemos ver, por ejemplo aquí 35, 33, pero bueno, esa inequidad subsiste.

Durante el monitoreo de este periodo encontramos 9 piezas informativas que hacen un uso del lenguaje discriminatorio; 4 por género, 4 por raza o por etnicidad y en una ocasión por discapacidad. Los elementos específicos y cada una de las notas las pueden también consultar directamente en el informe que entregamos al instituto.

Aquí lo que podemos ver, son piezas informativas que hacen uso de masculino genérico y vemos aquí que solamente, que bueno, perdón, que el 92% no utilizan el masculino genérico y en este caso 8% si lo utilizan.

En esta tabla, vamos a ver cuál es el estereotipo de género, estereotipos de género perdón, en la participación de las mujeres en su calidad de candidatas y durante el periodo encontramos 3 menciones; en una ocasión en donde se coloca a la candidata en posiciones de subordinación, en una ocasión en donde se minimizan logros y capacidades, y en otra ocasión también en donde se enfatiza la edad de la candidata, es decir, tres tipos distintos, en este caso, de estereotipos.

Ahora, quisiera hacer mención en este caso a los partidos políticos y su tratamiento y la cobertura a los partidos políticos. Podemos ver que en el periodo, encontramos 631 menciones a los partidos y tenemos en primer lugar al partido más mencionado que es Movimiento Ciudadano con 158 menciones, después viene el caso del partido MORENA con 138, el PAN con mucho menos de la mitad que, bueno no mucho menos, un poco menos de la mitad que las de MORENA con 64, después el PRI con 58 y, después vienen los demás partidos políticos. Entonces vemos claramente cómo las menciones se han concentrado en estos dos partidos que es Movimiento Ciudadano y MORENA.

Luego aquí, lo que podemos ver son: el tratamiento a los partidos políticos, es decir, esa es la gráfica anterior, pero ahora desagregada en términos de cómo se le está tratando. En el caso de Movimiento Ciudadano, en este caso vemos como la mayor parte de las piezas informativas son neutrales, 85%, después tenemos 47 que son negativas y 26% que son positivas, es decir, en este caso es el partido que tiene más menciones positivas, después tenemos a MORENA que tiene 95 menciones neutrales, es el partido que más menciones neutrales tiene de todos, tenemos 28 notas negativas y 15 positivas, en este caso también podemos ver que, Movimiento Ciudadano es el que tiene más notas negativas; después tenemos el PAN con 45 neutrales, 12 negativas y 7 positivas, el PRI con números similares y, después podemos ver cuáles son el número del resto de los partidos políticos y de sus menciones.

Ahora, en esta parte quisiera hablar de la cobertura de municipales *versus* diputados y en este caso, digamos, no ha cambiado la tendencia que hemos visto, en donde 66% de las piezas hablan de la elección a las presidencias municipales, 15% hacen menciones mixtas de varias elecciones, después viene un 11% con información sobre el proceso electoral en general y un 8% a diputados locales. Aquí me parece que hay un desbalance muy claro y, esto es algo importante en términos de la información que tienen accesible los ciudadanos, eso, es claro el desbalance entre las elecciones municipales y las de diputados y diputadas locales, lo cual me parece que abre un tema que ahí tendría que discutirse en términos de cómo se está haciendo la cobertura, pero también de la organización de las propias campañas en el futuro.

La siguiente, muestra la distribución de espacio por contienda en el Área Metropolitana de Guadalajara y las regiones, vemos números relativamente similares. En el caso del Área Metropolitana de Guadalajara, en este caso de, por centímetros cuadrados y, de regionales, tenemos por ejemplo que están, estas son las del proceso en general, luego tenemos el caso de diputados locales, que siguen siendo las menores y luego las municipales, por municipales, que en el Área Metropolitana de Guadalajara es el 65% y en los regionales el 57%, sigue siendo un poquito más bajo, en una mayor, digamos es una menor cobertura las municipales, pero sigue siendo el mayor porcentaje.

En particular, sobre la cobertura a aspirantes a quienes están buscando cargo como presidentes municipales, vemos que el que más menciones tuvo fue Pablo Lemus del partido Movimiento Ciudadano, después viene Carlos Lomelí Bolaños con 115 menciones, María Guadalupe Guerrero Carvajal con 82 menciones, Juan José Frangie con 64, Alberto Uribe Camacho con 55 y así sucesivamente.

Después vemos en este caso, piezas que mencionan propuestas de aspirantes a ~~municipes~~ y vemos que en un 31% de las menciones que encontramos, si se hacen propuestas, mientras que en el 69% casi 70 no ocurre esto.

En el caso de la cobertura a diputados, insisto, estoy presentando solamente los resultados generales, toda la información la pueden encontrar en el informe de forma completa, en este caso podemos ver que el que más menciones tuvo fue Arturo Dávalos Peña, en este caso de Movimiento Ciudadano, después Higinio del Toro Pérez con 19, luego Mara Robles con 19 y Francisco Javier Álvarez Chávez con 18 y, si se fijan, todas en realidad son muy pocas menciones cuando se les compara con las de diputados, en este caso, por ejemplo, una diputada de HAGAMOS solamente tiene 19 menciones, pero es también un patrón, es decir, aquí vemos pues, incluso de 5 menciones hacia abajo. En este caso vemos de cobertura de aspirantes a diputados locales por distrito, aquí vemos ya un incremento, en eso si lo podemos notar en relación con lo que vimos anteriormente, pero tampoco es muy grande, es decir, en el distrito 5 vemos que hubo 71 menciones, en el distrito 19, 70, del distrito 10, 50, del distrito 9, 39, del distrito 6, 38, distrito 11, 34 y bueno están todas las demás menciones, insisto en términos de conocimiento político aquí hay mucho por trabajar en el sentido de la información que este sistema de comunicación le está ofreciendo a los ciudadanos para tomar decisiones en torno, en este caso, a una elección de diputados y diputadas.

Aquí lo que podemos ver, es el tratamiento a los 16 aspirantes con más menciones a diputados locales, y bueno, vemos en el caso de Arturo Dávalos Peña que tiene una muy buena cobertura, solamente tiene una nota, una mención perdón, negativa, 28 neutrales, 24 positivas. Luego vemos a Higinio del Toro que tiene 12 neutrales, 5 negativas y 2 positivas, a Mara Robles con 9 neutrales, 3 negativas y 7 positivas, a Francisco Javier Álvarez Chávez con 10 positivas y 8 neutrales, y bueno el resto de los candidatos son casi todas neutrales.

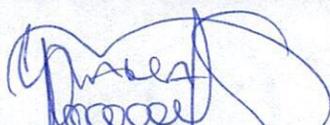
Ahora, en términos de propuestas, que esto también es muy importante, es decir, en qué momento se están viendo o qué tipo de propuestas estamos observando, aquí lo que vemos son los temas de propuestas mencionadas por aspirantes a municipales y bueno, vemos claramente aquí la preocupación, o bueno uno de los temas centrales en nuestro tiempo, me parece que es el tema de la seguridad, que es el que más menciones tiene con 107, después vienen los servicios públicos, economía, obras públicas, medioambiente, salud, etcétera, que en este caso son 507 menciones las que encontramos.

	<p>Ahora bien, en términos de conclusiones quisiera hacer brevemente, bueno, señalar que casi la mitad de las publicaciones de los medios monitoreados dedicaron en sus publicaciones a los partidos Movimiento Ciudadano y MORENA, mientras que el resto de los partidos aparecen lejos en número de menciones, aquí, digamos, no tendría por qué ser exactamente, digamos, como que todos los medios dedicaran el mismo espacio, pero si vemos claramente que hay dos partidos que se están llevando una buena parte de la atención y de la cobertura.</p> <p>El tratamiento a candidatas y candidatos es, perdón aquí por los errores, es neutral en su conjunto, sin embargo, entre más se menciona un candidato se dan mayores contrastes entre notas positivas, negativas o neutras, es decir, cuando son poco mencionados los candidatos, ahorita lo veíamos en gráficas anteriores, casi todas las notas o la mayoría son neutras, pero entre más se mencionen, en este caso podemos verlo claramente en los candidatos de MC y de MORENA, la distribución entre positivo, negativo y neutral empieza a tener mas variación.</p> <p>Otra vez no hubo cobertura a candidatas o candidatos de origen indígena o acerca de comicios en municipios como Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic o San Martín de Bolaños, es decir, quien se informe por la prensa escrita de Jalisco, no tiene información ni de los candidatos ni de lo que está pasando en términos electorales en esos municipios.</p> <p>Bueno, solo 9 de las 1,087 piezas incurrieron en uso de lenguaje que podría resultar discriminatorio por razones diversas, incluyendo el género de las personas. Esto es importante si vemos que no son la mayoría, pero por otro lado me parece que esas 9 habría que revisarlas con mucha atención para ver de qué manera podríamos en algún momento llegar a que fueran cero, es decir, porque esas 9 son muy importantes. Hasta aquí dejo mi presentación y les agradezco mucho por su atención.”</p>
<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Refiere: “Gracias doctor, pues está a su consideración el informe que presenta el ITESO por conducto del doctor Juan Larrosa.”</p> <p>Agrega: “Bien, en virtud de no existir consideraciones al respecto, se tiene al doctor Juan Sebastián Larrosa Fuentes del ITESO presentando el tercer informe sobre el análisis realizado a las publicaciones que difunden noticias. Le solicitaría por favor secretario técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día.”</p>
<p>Secretario Técnico</p>	<p>Realiza lo solicitado.</p>

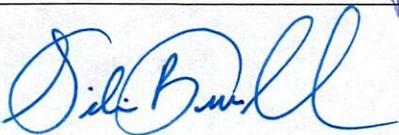
3. Asuntos generales.

<p>Claudia Alejandra Vargas Bautista</p>	<p>Expresa: “Gracias secretario, está a su consideración este espacio para tratar cualquier asunto que quieran proponer.”</p> <p>Añade: “Bien, pues, al no mencionar algún tema y no tener algún otro asunto que abordar en asuntos generales, y al haberse agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la presente sesión, siendo las 15:59 quince horas con cincuenta y nueve minutos del 25 de mayo del 2021, muchísimas gracias y buenas tardes a todas y todos.”</p>
-------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos



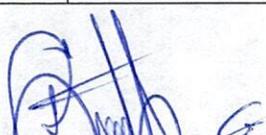
Claudia Alejandra Vargas Bautista
Consejera electoral presidenta de la Comisión



Silvia Guadalupe Bustos Vásquez
Consejera electoral integrante



Miguel Gómez Terríquez
Consejera electoral integrante



Luis Alfonso Campos Guzmán
Secretario Técnico de Comisiones

Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 25 de mayo de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: <https://www.youtube.com/watch?v=Lqz15wLYhLQ>